Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07

Visto: 17067



Según lo establecido por la <u>Ley Constitucional</u> en horas de la mañana comezaron las elecciones en Las Tunas contando con más de 600 delegados a las asambleas municipales de los 8 municipios de la provincia.

Esto da cumplimiento a la Disposición Transitoria Quinta de la Constitución que establece que, el presidente de la República, una vez elegido y en el plazo de tres meses, propone a las asambleas municipales del Poder Popular respectivas, la elección por sus delegados de los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

La búsqueda constante por alcanzar cada día un mayor ejercicio del carácter democrático de la nación es todo el esfuerzo que se viene desarrollando en el perfeccionamiento del trabajo de los <u>Órganos del Poder Popular</u> en todas sus instancias, lo que se traza con precisión en el Lineamiento 268 del Séptimo Congreso de nuestro Partido, que enuncia: "Continuar el perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular como vía para consolidar nuestra democracia socialista".

Elecciones en los municipios en imágenes

Manatí

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07

Visto: 17067



En la jornada matutina de este 18 de enero y cumpliendo con lo estipulado en la Constitución de la República, ejercen su derecho al voto los 46 delegados manatienses en las elecciones realizadas desde ese municipio, en representación de sus electores para elegir al Gobernador y Vice Gobernador de la provincia.

Puerto Padre

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07

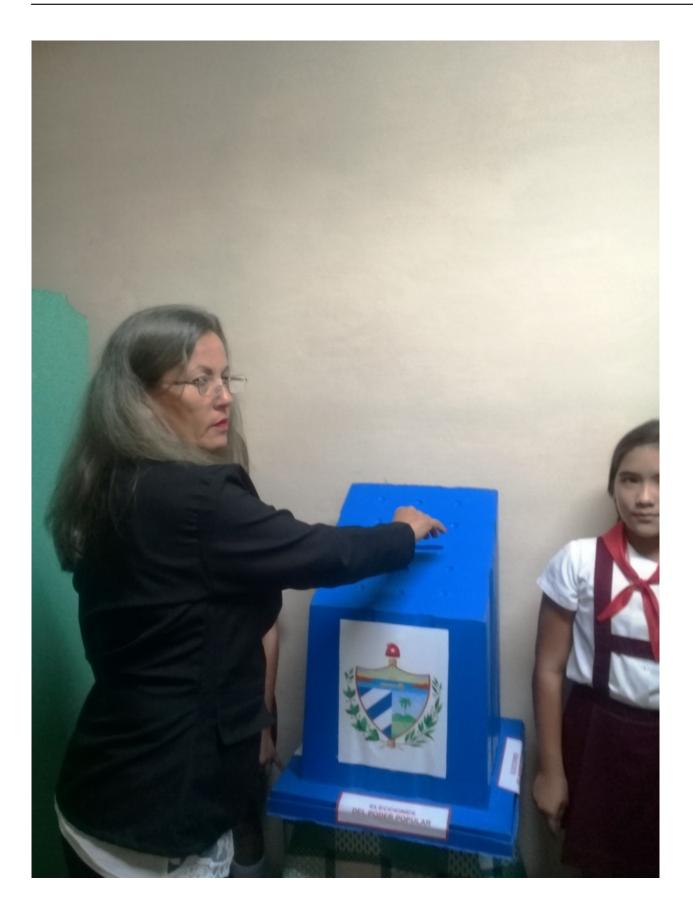
Visto: 17067



De un total de 131 delegados asistieron 129 quienes votaron cero boletas en blanco, cero boletas anuladas, un 100 por ciento de las boletas correctas.

Jesús Menéndez

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07 Visto: 17067



Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07

Visto: 17067

Según lo

establecido en la Ley 127 los Delegados de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Jesús Menéndez representación de sus electores realizaron su elección para Gobernador y Vicegobernador de la provincia de Las Tunas.

Amancio



De un total de 56 delegados votaron 56 para un 100% de votación, cero boletas en blanco, cero boletas anuladas, un 100 por ciento de las boletas correctas.

Jobabo

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Lunes, 20 Enero 2020 17:07

Visto: 17067



Delegados jobabenses efectuaron su voto libre, directo y secreto de acuerdo con lo que prevé la nueva Constitución y la Ley 127, Ley Electoral. Un total de 66 delegados asistieron a este acto de democracia que fue conducido por el Presidente del Consejo Electoral Municipal Juan Brito Fermín, y la diputada Kenia Machado López.